

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones, Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24.

Miércoles 4 de Junio de 1890.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los hospitales.

SURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, DE LOS TISICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, COLERA, TIFUS, DISENTERIAS, VÓMITOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS EMBARAZADAS, ZÁTARRAS Y VICERAS DEL ESTÓMAGO, ERUPTOS FÉBRILES, FURÚNCULOS. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: CAJA GRANDE, 8'50 pesetas. PEQUEÑA, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigida la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL:

ALMERIA, FARMACIA VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero Universal Barcelona, Sociedad Farmacéutica é hijos de J. Vidal y Rivas, de Alomar y Ulrich, Cartagena, Abad y Romero Germes.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblitos de España, ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

Depósito al por mayor á los Sres. Fernández hermanos y compañía.

LA CUESTIÓN DE LOS MAESTROS.

Con este título publica el *Liberal*, del miércoles último, un extenso artículo en el que pretende demostrar que debido á las gestiones de tal ó cual partido el Gobierno tendrá por precisión que poner remedio á la aflictiva situación del magisterio.

—Así ha quedado planteado el problema por la feliz intervención de la minoría republicana en el último debate parlamentario—Estas son las palabras con que termina el artículo aludido. En uno de sus más salientes párrafos también dice —Hay que afirmar un principio; hay que adoptar una resolución definitiva; hay que determinar una política en el orden de las relaciones del Estado y de la instrucción primaria. La política que corresponde á una situación que ha consagrado el Jurado y el sufragio universal, y que se dispone á estudiar, cuando no á resolver, el problema social.—Bien; ¿y qué? dirán los maestros y con ellos los padres de familia que no son políticos de oficio. ¿Es la primera vez que vemos en los periódicos de todos los matices idénticas Jeremiadas? ¿Cuánto han hablado en una y otra Cámara, los padres de la patria sobre tan manoseado tema? ¿Es que los ministros de Fomento que han venido sucediendo hasta el día al inolvidable Moyano, no han hecho cuanto ha estado de su parte para bien de la instrucción y del magisterio? Suponemos que en vista del mal que todos lamentamos ó por miedo á la oposición de los que determinan el Gobierno incorporar al Estado todas las atenciones de primera enseñanza y además, aumentar en un doble el sueldo que actualmente disfrutaban los maestros y pagarles mensualmente y sin descuento alguno. ¿Quedaría con esto resuelto el problema? No: solamente se habrían remediado las necesidades de los maestros, pero la necesidad general de instrucción que se deja sentir en toda la Nación, quedaría sin remediar.

Justísimo es que, á los que trabajan se les pague y mucho más cuando el trabajo es tal y de tanta trascendencia social como el de los educadores de la niñez; pero á la vez que se pide paguen á tan probos funcionarios todo cuanto se les adeuda, debemos clamar porque sea reformada la ley de

instrucción pública y se haga observar la de enseñanza obligatoria.

No negaremos que sea un adelanto la consagración del Jurado y el sufragio, como dice el artículo citado, pero sentimos grandemente el que muchos ciudadanos que obtienen tan augustas investiduras no las aprecien en lo que valen, á causa de su crasísima ignorancia.

Bueno, muy bueno es que el pueblo goce de todos sus derechos; pero, también lo fuera instruirle, á fin de que supiera usar y no abusar de ellos.

Repetimos que la falta de instrucción de las clases proletarias, no reconocen por una causa la falta de pago á los maestros, esto no es más que una parte, importante si se quiere, pero el todo es decir, la causa principal, la base de tan vergonzosa ignorancia, la tiene el abandono en que hasta hoy yacen dichas clases, y en las que un padre ignorante y brutal tiene derecho á disponer de sus hijos hasta el punto de ocuparles en trabajos penosísimos superiores en mucho á sus fuerzas. Diganlo los miles de criaturas de 7 á 12 años que vemos todas las mañanas subir á nuestra sierra minera cargados y conducidos por sus mismos padres (como Isaac), al sacrificio.

Entre tanto el miserable haragán disfruta en negra zahurda la asquerosa borrachera que se proporciona con el dinero ganado con sus tiernos hijos que pagan con sudor de sangre la culpa de haber nacido.

El perdido vagabundo que implora de puerta en puerta el duro mendrugo, acompañado de una cáfila de sucias y asquerosas criaturas para excitar así la caridad que él no cree merecer; el holgazán titiritero que á son de caja destemplada presenta á la atónita vista de nuestros ignorantes campesinos revueltas entre perros y jacas sabias, criaturas humanas que pierden la forma de tal, en un momento dado, asemejándose á culebras y otros asquerosos animales según el gusto del Artista director.

Esos centenares de criaturas, hijos de la casualidad, que de día viven en la puerta de los cuarteles y de noche duermen acurrucados como perros debajo de los carros ó dentro de las barquillas de nuestro muelle.

Los miles de criaturas que con fútiles pretextos ocupan sus padres (en nuestras diputaciones rurales) unos en coger leña, otros con pavos, ovejas ó cerdos, y todas en fin las que estando comprendidas en la edad escolar de 6 á 12 años no asisten á las escuelas, son acreedoras á que por caridad siquiera, ya que no por decoro nacional, alcemos la voz pidiendo la intervención del Estado en hacer la enseñanza obligatoria, pero tan obligatoria como lo es la milicia y no dejándola á voluntad de los padres, viéndose de este modo tan llenas nuestras escuelas, como lo están de soldados nuestros cuarteles. Y transcurridos algunos años, cuando ya no haya niños vagabundos ni padres ignorantes y brutales porque la Ley les haya marcado sus deberes, entonces podrán comprender todos la augusta magestad de los derechos del hombre y se hará uso del Jurado y el su-

fragio tal y como lo dispone la conciencia guiada por una liberal ilustración.

La Mina (Albujón) 2 Junio 1890.

José Martí y Mata.

CUADROS DE GRAN PRECIO.

Ningún pintor de cuantos han existido ha visto pagar por obra suya precio tan alto como el que ha alcanzado en estos días un pequeño cuadro del ilustre pintor francés Meissonier.

El cuadro, en verdad, es una maravilla; pero 850.000 francos, ó sea 170.000 duros, es dinero.

De los pintores que viven, Munkaesi es quizás quien más se le acerca por lo bien pagado: su gran cuadro «Cristo ante Pilatos» fue adquirido por un norte-americano en medio millón de francos.

De obras de grandes pintores de época remota y aun muertos recientemente, no hay que hablar.

La Galería Nacional de Londres pagó hace algunos años unos 200.000 duros por el cuadro del Veronés «La familia de Dario á los pies de Alejandro,» y más tarde 70.000 libras esterlinas (350.000 duros) por una Virgen de Rafael; y en el verano último se remató en París, y adquirió un norte-americano por cerca de 600.000 francos, el cuadro de Millet el «Angelus,» cuyo primer precio, al salir de manos del artista, no excedió mucho, si excedió, de un par de mil duros.

El cuadro de Meissonier que acaba de cambiar de dueño es el que lleva por título «1814,» y que todos los aficionados conocen por estampas.

Fue pintado en 1864, y mide 49 centímetros de alto por 75 de ancho.

Figuró en el Salón de París del año indicado, y en la Exposición universal última ocupaba el sitio de honor en la sección de obras notables francesas del centenario 1789-1889. Frente á él había constantemente gran masa de espectadores, siendo á determinadas horas imposible el contemplarlo.

El cuadro representa á Napoleón á caballo, en actitud de profunda melancolía, seguido de su estado mayor.

Los semblantes de todos los generales revelan admirablemente los sentimientos de tristeza que los embargan.

En segundo término aparecen el mariscal Ney y Berthier, detrás otros generales y todo el cortejo imperial, los coraceros, y ultimamente, las fuerzas de infantería que marchan con paso resuelto.

Es imposible dar idea con palabras de la impresión que causa esta obra admirable.

Era su dueño, hasta hace pocos días, M. Delahante, en cuya casa se presentó un corredor ó perito ofreciéndole por el cuadro 500.000 francos en el acto.

La proposición fue aceptada, y el nuevo dueño tardó poco en hallar á quien cederlo á su vez, haciendo un magnífico negocio.

Un antiguo director de los almacenes del Louvre, M. Chauchard, se lo adquirió, en efecto, dándole 850.000 francos, esto es, una prima de 350.000 francos.

Grande puede ser la satisfacción de Meissonier al ver tan espléndidamente pagada una obra suya; su amor propio de artista ha recibido un gran halago; pero el perito ó corredor es quien más contento debe estar por haber realizado en horas un negocio de 70.000 duros.

Variadas.

Solución á la charada inserta en el número anterior:

MOSTO

Charada

Que no insista **prima tres** le dije ayer á Enriqueta, en que me vaya á **dos prima** por lo que tanto afán muestra; porque á mi no me conviene el tomar esa tarea y solo iré, si me llevan con una **prima dos tercias**.

T.

La solución en el número próximo.

COMO SE CRIAN LOS REYES

La educación y la niñez de los reyes puede formar un capítulo muy interesante de la historia contemporánea.

¿Y quién duda que las costumbres que adquieren durante la infancia los soberanos influyen luego mucho en su suerte y en la de los países que han de regir?

Desde el bautismo tratan de hacer á los reyes superiores á sus súbditos, aunque no sea más que por la cantidad de nombres. Los hijos de D.^a María de Gloria eran siete y reunían 115 nombres.

Verdad es que esto se hizo en Portugal; pero las demás familias reinantes no se quedan cortas en la cuestión de patronímicos.

En Rusia, el príncipe heredero es el coronel de un regimiento desde que nace, y en las grandes ceremonias militares, si el príncipe es demasiado pequeño para ir á caballo, lo lleva en brazos un tambor mayor de estatura colosal á la cabeza del regimiento, cuyo mando se supone que le está encomendado.

Guillermo I de Alemania era soldado á los siete años, le hicieron alférez á los diez y recibió el bautismo de fuego á los diecisiete.

En Alemania la educación de los príncipes que tienen probabilidades de llegar al trono no es solo militar, sino también administrativa y aun artesana.

Siguiendo una tradición de la familia Hohenzollern, todos los príncipes aprenden un oficio.

Así los hay zapateros, carpinteros, ebanistas, pintores, etc.

La sabiduría de esta medida la demostró el hecho de que cuando la revolución francesa el duque de Orleans, que luego reinó con el nombre de Luis Felipe, tuvo que ganarse la vida mucho tiempo en Suiza ejerciendo de maestro de escuela.

Si á los siete años ingresan al ejército los príncipes alemanes, á los once les obligan á tomar oficio y á practicarlo una vez aprendido, y á los dieciséis ó diecisiete les meten en una oficina para que aprendan á despachar expedientes, á hacer minutas, á redactar informes y demás secretos de la vida oficial.

Los príncipes de la familia real inglesa reciben la misma educación que un hijo de familia noble.

Viven exclusivamente de la «nursery» donde sus padres los visitan diariamente y se enteran de sus progresos físicos y morales.

Se les da luego un preceptor.

Entran después en una Universidad y por último los embarcan á bordo de un buque de guerra para que vayan á correr el mundo, á ilustrarse y á conocer los dominios que tal vez tengan que gobernar algún día.

Pero por lo menos comen bien los príncipes ingleses, mientras que á los alemanes los someten á un régimen capaz de estropear el estómago más sólido, lo cual no impide que